



Élite del PJ, con salarios mayores a Claudia: PEF

Los funcionarios de élite del nuevo Poder Judicial, jueces de Distrito, magistrados de Circuito y magistrados electorales, seguirán con un salario mayor al de la presidenta Claudia Sheinbaum, según el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026.

La excepción serán los ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, quienes aparecen con una propuesta de salario menor al de la mandataria nacional, como lo comprometió el presidente del Alto Tribunal, Hugo Aguilar, durante su primer discurso.

El documento indica que la Presidenta tendrá un salario y prestaciones brutas por un monto anual de 2 millones 882 mil 131 pesos, lo que sería el tope para cualquier funcionario del orden federal.

Los nuevos ministros tendrán un salario bruto de 2 millones 877 mil 228 pesos, con lo que se cumple con la reforma judicial; sin embargo, para otros altos mandos del Poder Judicial no aplicará esa premisa al menos en el proyecto de gasto para el próximo año.

La Cámara de Diputados podría tener la facultad de acatar lo que señaló la reforma judicial y está plasmado en la Constitución para ajustar los salarios y prestaciones de juzgadores y otros funcionarios a una cifra menor a la de la mandataria nacional.

Por lo pronto, el documento considera un salario y prestaciones brutas anuales por 4.4 millones de pesos para magistrados de Circuito, así como de 4 millones anuales para jueces de Distrito.

Incluso, hasta el nivel de plaza de Secretario Técnico del nuevo Poder Judicial llega el ajuste para igualar a un salario menor al de la presidenta Claudia Sheinbaum, es decir, todos los altos mandos y funcionarios con puestos directivos fueron incluidos con un sueldo mayor al que permite la Constitución.

Lo mismo sucede con los siete magistrados del Tribunal Electoral y 18 de las Salas Regionales, siendo la plaza de secretario de Estudio y Cuenta la que ganará menos que la Presidenta.

/ÁNGEL CABRERA